

FORMA DE RELLENAR EL MODELO 046

Rellenar el Modelo 046 en los **Pagos de Pruebas de Acceso** ha de hacerse mediante Internet Explorer (en sus versiones 8 a 11), Google Chrome, Opera, Mozilla Firefox o Microsoft Edge. En Google podéis buscar **Tributos jcyL modelo 046** y os lleva al enlace para rellenar el modelo:

<https://tributos.jcyl.es/web/es/modelo-pago-tasas-precios/acceso-modelo.html>

Los pasos son los siguientes:

1. Introducir los datos personales del interesado:

The screenshot shows a web browser window with the URL https://servicios.jcyl.es/acceso-control/evia2-Usuario-presentation/Tasas/ACCESO+ACCESO_SIN_CERTIFICADOR&PERFIL=GENERAL&FUNCIONALIDAD=TASAS#formWeb046. The page title is 'Declarante / Sujeto Pasivo'. The form contains the following fields:

- NIF: *
- Apellidos y nombre o razón social: *
- Teléfono:
- Tipo de vía: * (dropdown menu with 'Elija tipo de vía')
- Nombre de la vía: *
- Número: *
- Portal:
- Escalera:
- Piso:
- Puerta:
- Provincia: * (dropdown menu with 'Elija la provincia')
- Municipio: * (dropdown menu)
- Código postal: * (text input)

2. Datos Específicos:

- ✓ Introducid la fecha en la que lo vais a pagar.
- ✓ En Provincia: Valladolid
- ✓ Centro Gestor: Consejería de Educación.
- ✓ Código Territorial: Sale por defecto.
- ✓ Órgano Gestor: Escuela de Arte y Superior de C.R.B.C. de Valladolid
- ✓ Tasa/Precio Público: Marcad Precio Público. El código sale por defecto.
- ✓ Seleccionar Tasa/ Precio Público: Centros de Enseñanza de Régimen Especial
- ✓ Descripción del servicio solicitado: Pruebas de Acceso a las Enseñanzas Artísticas Superiores de Grado.

The screenshot shows the 'Datos específicos' section of the form. It contains the following fields and options:

- Fecha de devengo: * (calendar icon) 04/02/2025
- Provincia en la que radica el Órgano Gestor: * VALLADOLID
- Centro Gestor: * CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
- Código Territorial: ED4701
- Órgano Gestor: ESCUELA DE ARTE Y SUPERIOR DE C.R.B.C. DE VALLADOLID
- Tasa/Precio Público: *
 - Tasa
 - Precio Público
- Selección de Tasa/Precio Público: 313.0.0
- Detalle de la Liquidación
 - Denominación de la Tasa/Precio Público: * Centros de enseñanza de régimen especial
 - Descripción del servicio solicitado: * Pruebas de Acceso a las Enseñanzas Artísticas Superiores de Grado.

3. En el siguiente apartado hay que introducir los beneficios fiscales si los hubiere y la liquidación con el importe.

TASAS PRUEBAS DE ACCESO:

- Tasa Ordinaria: **70,00€**
- Tasa Reducida: **35,00€ (Familia Numerosa General) ***
- Exentos de Pago: **0€ (Familia Numerosa Especial, Discapacidad \geq 33%, Víctimas del Terrorismo y Violencia de genero) ***

* IMPORTANTE:

Marcar los beneficios fiscales, el motivo y, posteriormente, introducir el importe total. El propio formulario hará la reducción del importe basándose en la bonificación o exención.

Todos aquellos casos que originen las bonificaciones o exenciones tendrán que ser acreditados.

Beneficios Fiscales	Liquidación
<p>Bonificaciones</p> <p><input type="checkbox"/> Bonificación Motivo de la bonificación: <input type="text"/></p> <p>Porcentaje de la bonificación: <input type="text"/> %</p> <p>Exenciones</p> <p><input type="checkbox"/> Exención Motivo de la exención: <input type="text"/></p>	<p>Número de unidades: <input type="text"/></p> <p>Importe unitario: <input type="text"/></p> <p>Importe: * <input type="text" value="70,00"/></p> <p>TOTAL A INGRESAR: <input type="text" value="70,00"/></p>
<p>INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL</p> <p>Responsable: Dirección General de Tributos y Financiación Autónoma - consultas.tributos@cyl.es</p> <p>Delegado de protección de datos: dpd.economiayhacienda@cyl.es</p> <p>Finalidad: Aplicación de los tributos estatales cedidos y de los propios de la Comunidad.</p> <p>Legitimación: Cumplimiento de una obligación legal. Artículo 6.1.c) RGPD.</p> <p>Destinatarios: No se cederán estos datos, salvo en los casos previstos en la normativa.</p> <p>Derechos: Acceso, rectificación, supresión, así como otros derechos recogidos en la información adicional.</p> <p>Información adicional: https://tributos.cyl.es/protecciondatos</p>	
<p><input type="button" value="Cancelar"/> <input type="button" value="Imprimir Cumplimentado"/> <input type="button" value="» Pago con tarjeta (TPV virtual)"/></p>	

Una vez cumplimentados todos los apartados, tenemos 2 opciones:

1. **Pago con tarjeta (recomendado)**: Introducimos los datos de tarjeta, aceptamos el pago e imprimimos el pdf del modelo 046 pagado que entregaremos en Secretaría junto con los demás documentos solicitados.
2. **Imprimir cumplimentado**: los documentos que se generen los firmamos y los pagamos en cualquier oficina de Unicaja Banco debiendo entregar en Secretaría los justificantes sellados o validados electrónicamente por el banco junto con los demás documentos solicitados.